



ACUERDO N° 573

(Modificación del número 92 del Reglamento de Estudiantes)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1. Que en el estudio y análisis de un recurso de reconsideración interpuesto sobre el numeral 92 del Reglamento de Estudiantes, actualizado por Acuerdo número 567 del 29 de octubre de 2012, el Consejo Directivo Universitario consideró conveniente cualificar la facultad que tiene el estudiante de solicitar por escrito, al Director del Departamento, la designación de un segundo calificador para sus evaluaciones escritas, en el sentido de requerir la debida justificación, de tal manera que el segundo calificador cuente con mayores elementos de juicio para la decisión que le corresponde adoptar.
2. Que son funciones del Consejo Directivo Universitario, "Expedir, interpretar con autoridad y reformar los reglamentos, de los cuales harán parte...el de Estudiantes..." (Estatutos, numeral 116, literal e).

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el número 92 del Reglamento de Estudiantes, el cual quedará así:

92. Agotada la instancia de la primera revisión, el estudiante podrá solicitar por escrito y con la debida justificación, al Director del Departamento, la designación de un segundo calificador para lo cual tendrá tres (3) días hábiles, a partir de la fecha de entrega de la primera revisión. La calificación dada por el segundo calificador será la calificación definitiva, que será comunicada por el Director del Departamento al estudiante y al Secretario de la Facultad para su registro, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud del segundo calificador.

ARTÍCULO SEGUNDO: La modificación del número 92 del Reglamento de Estudiantes rige a partir de la promulgación del presente Acuerdo, que se entenderá surtida con su publicación en el sitio Web de la Universidad.

Dado en Bogotá, D.C., el 20 de marzo de 2013.


JOAQUÍN E. SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo


JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo